

ADE

## OPOSICIONES DOCENTES 2018 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA

### Supuesto practico nº 1

Se encuentra usted impartiendo docencia en un CFGS de Administración y Finanzas en un Centro de las Palmas con turno de mañana y tarde donde también se imparte la ESO y Bachillerato en todas sus modalidades. El Centro posee todo el equipamiento inventariable necesario para la impartición de los Ciclos Formativos y material fungible suficiente. El Departamento está compuesto por 8 profesores de Secundaria y 9 profesores técnicos de la Rama.

En el horario como profesor del Centro constan módulos de 1º y módulos de 2º del Ciclo.

El grupo seleccionado para esta propuesta es de 20 alumnos de edades comprendidos entre 18 y 36 años, la mitad hombres y la otra mitad mujeres.

El acceso al Ciclo ha sido de diferentes maneras (acceso, Bachillerato y universitarios)

A partir de estas condiciones se desarrolla una propuesta didáctica que permite a los alumnos adquirir las capacidades terminales necesarias mínimas establecidas en la programación y curriculum .

La sociedad ZII S.L., empresa de comercio al por mayor de productos de carnaval, con domicilio fiscal en Canarias, presenta al final del ejercicio de 2016 las siguientes cuentas en euros extraídas de su balance de situación.

### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31.12.2016

CTA	ACTIVO	IMPORTES	CTA	PASIVO Y P.NETO	IMPORTES
20	INMOVILIZADO INMATERIAL	60.000,00	100	CAPITAL	80.000,00
21	INMOVILIZADO MATERIAL	60.000,00	112	RESERVA LEGAL	8.000,00
30	EXISTENCIAS	56.900,00	113	RESERVAS VOLUNTARIAS	1.000,00
43	CLIENTES	12.900,00	114	RESERVAS ESTATUTARIAS	7.000,00
44	DEUDORES	3.000,00	129	RESULTADO EJERCICIO	93.000,00
4745	Créditos por pérdidas a comp del 2015	10.666,67	121	RESULTADO NEG. 2015	-20.000,00
57	TESORERÍA	58.253,00	400	PROVEEDORES	104.719,67
473	Retenciones y pagos a cuenta	12.000,00			
TOTAL ACTIVO		273.719,67	TOTAL PASIVO Y PAT.NETO		273.719,67

La cuenta de resultados antes de impuestos presente el siguiente detalle:

ventas	230000
consumo de mercaderías	-90000
margen bruto explotación	140000
sueldos y salarios	-18000
seguridad social a cargo empresa	-7000
beneficio explotación	115000
gastos financieros	-22000
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	93000
IMPUESTO DE BENEFICIOS	
BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	

Dicho balance y cuenta de resultados es el obtenido al 31.12.16 antes de impuestos, es decir antes de calcular el devengo del impuesto de sociedades del año 2016.

Información complementaria:

a).-Durante el presente ejercicio ha realizado inversiones en activos fijos por valor de 80.000 euros, por las que desea acogerse al régimen de deducción por inversiones en Canarias contemplado en el artículo 25 de la ley 19/94. Esta deducción por inversiones es del 25% de la inversión y tiene como límite máximo el 50% de la cuota íntegra para este ejercicio. El importe de deducción no aplicado puede deducirse en los siguientes ejercicios.

b) Se desea compensar la base imponible negativa del ejercicio de 2015. (En dicho ejercicio el tipo impositivo era del 25%).

c.)Se ha contabilizado como gasto una multa de tráfico por 500 euros.

d).-Se ha contabilizado como gasto contable una pérdida por deterioro a un cliente de dudoso cobro por impago de una factura de 4.000 euros con vencimiento el 01/08/2016.. Esta factura sigue como saldo en clientes de dudoso cobro y sin cobrarse al 31.12.2016.

Se pide:

**1.-**Calcular y contabilizar el impuesto de sociedades del ejercicio 2016 teniendo en cuenta el balance anterior presentado y la información facilitada.

**2.-**Calcular el beneficio después de impuestos, elaborar la propuesta de aplicación del resultado de 2016 y el asiento contable de la distribución del mismo a realizar a 30/06/2017 teniendo en cuenta lo siguiente:

a.-Compensación de resultados negativos según balance.

b.-Dotación del mínimo legal a la reserva legal.

c.-Dotación del 20% a la reserva voluntaria.

d)-Dotación del 15% a la reserva estatutaria.

f.-Reparto de dividendos por el resto si procede o por la cantidad máxima posible. Si hubiera sobrante irá a remanente.

Realizar también el asiento de la distribución de dividendos, si procede, al 30 de junio de 2017 supuesta una retención del 19%.

La solución propuesta a dicho supuesto por un alumnado en clase es la siguiente:

1.-

<b>Esquema de liquidación del impuesto de sociedades</b>	
<b>RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS (B.A.I.)</b>	<b>93.000,00 €</b>
+ DIFERENCIAS PERMANENTES (AJUSTES)	500,00 €
+ DIFERENCIAS TEMPORARIAS (AJUSTES)	-4.000,00 €
-COMPENSACIÓN BASES IMPONIBLES NEGATIVAS	-20.000,00 €
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>69.500,00 €</b>
TIPO IMPOSITO	25,00%
<b>CUOTA INTEGRAL</b>	<b>17.375,00 €</b>
Bonificaciones y deducción por doble imposición	
<b>CUOTA INTEGRAL AJUSTADA</b>	<b>17.375,00 €</b>
-Deducciones por inversión e incentivos	17.375,00 €
<b>CUOTA LIQUIDA</b>	<b>0,00 €</b>
-Retenciones e ingresos a cuenta	
-Pagos fraccionados	12.000,00 €
<b>CUOTA DIFERENCIAL</b>	<b>-12.000,00 €</b>

ASIENTO del impuesto de beneficios			
<u>DEBE</u>	-	-	<u>HABER</u>
(4709) HACIENDA PÚBLICA DEUDOR POR DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	12.000,00 €	(473) RETENCIONES Y PAGOS A CTA.	12.000,00 €
(6301) IMPUESTO DIFERIDO	1.000,00 €	(479) IMPUESTO SOBRE BENEFICIO DIFERIDO	1.000,00 €
(6301) IMPUESTO DIFERIDO	5.000,00 €	(4745) CRÉDITOS POR PÉRDIDAS A COMPENSAR	5.000,00 €
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>18.000,00 €</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>18.000,00 €</b>

2.-

-Beneficio después de impuestos= 87.000,00 €

ASIENTO de distribución del resultado del ejercicio			
<u>DEBE</u>	-	-	<u>HABER</u>
(129) Resultados del ejercicio	87.000,00 €		
		(121) Resultados negativos ejerc. anteriores	20.000,00 €
		(112) Reserva Legal	8.700,00 €
		(114) Reservas estatutarias	13.050,00 €
		(113) Reservas voluntarias	17.400,00 €

		(525) Dividendo activo a pagar	27.850,00 €
TOTAL DEBE	87.000,00 €	TOTAL HABER	87.000,00 €

ASIENTO del pago de dividendos			
<u>DEBE</u>	-	-	<u>HABER</u>
(525) Dividendo activo a pagar	27.850,00 €		
		(4751) Hacienda Pública Acreedora Retenc.	5.291,50 €
		(572) Bancos cuenta corriente euros	22.558,50 €
TOTAL DEBE	27.850,00 €	TOTAL HABER	27.850,00 €

Se pide:

- 1.-Analizar el ejercicio y la solución propuesta. Comentar el error o posibles errores existentes razonando la respuesta a las correcciones del mismo.
- 2.-Elaborar una propuesta didáctica en relación a dicho ejercicio donde se propongan los contenidos a trabajar para poder resolver este supuesto (conceptos y procedimientos), criterios de evaluación y resultados de aprendizaje que se deberían alcanzar.

Supuesto práctico n.º 2-

Se encuentra usted impartiendo docencia en un CFGM de Gestión Administrativa en un Centro de una isla capitalina cercano a una zona portuaria con turno de mañana y tarde donde también se imparte la ESO y el Bachillerato en todas sus modalidades. El Ciclo Formativo lleva el proyecto de enseñanza dual. El Centro posee todo el equipamiento inventariable necesario para la impartición de los Ciclos Formativos y material fungible suficiente. El departamento está compuesto por un profesorado de 20 miembros entre las especialidades de profesores de secundaria y profesores técnicos de la rama. En el horario como profesor del centro constan módulos de primer curso y módulos de segundo curso. El grupo seleccionado para esta propuesta está compuesto por alumnado de edades comprendidas entre los 18 y 30 años, la mitad de hombres y la otra mitad mujeres. El alumnado del ciclo procede de diferentes vías: prueba de acceso, bachillerato y universidad.

**A partir de estas condiciones se pide desarrollar una propuesta didáctica que permita al alumnado adquirir las capacidades terminales mínimas necesarias establecidas en la programación y el curriculum dada la siguiente situación.**

“Un alumno que finalizó la formación dual en la asignatura de Técnica Contable le presenta al grupo de clase y a usted como profesor una realidad que se encontró en el mundo laboral y que expuso a la clase de la manera siguiente:

La empresa, un autónomo, dedicada a la compra-venta de electrodomésticos, lleva la contabilidad por el método de la partida doble y según el PGC utilizando cuentas de tres dígitos salvo para los impuestos en los que utiliza cuentas de cuatro dígitos. Además, se había acogido al criterio de caja para la contabilización del IGIC desde 2014 aprovechando la ley de emprendedores. En su primer día de formación en la empresa, el empresario; que hasta ahora llevaba la contabilidad manualmente, le deja la siguiente información referida en euros con fecha del 31-12-2017 y unos hechos económicos de fechas sucesivas para que los contabilizara de forma informatizada. La contabilización que hizo el alumno dada los siguientes datos se muestra a continuación :

INFORMACIÓN a 30-11-2017

Electrodomésticos (a fecha 01-01-2017).....	8.000
Almacén ( 20% suelo edificado).....	20.000
Facturas pendientes de cobro.....	5.000
Derechos de cobro por venta de un ordenador con vencimiento a 3 meses..	1.000
Muebles de oficina.....	10.000
IGIC soportado facturado.....	300
IGIC soportado por criterio de caja.....	200
Dinero depositado en cuenta corriente bancaria.....	10.000
Ventas de electrodomésticos.....	40.000
Compras de electrodomésticos.....	20.000
Hacienda pública por pagos a cuenta realizados.....	2.000
Deudas con Hacienda por IGIC.....	2.000
IGIC repercutido facturado.....	400
IGIC repercutido por criterio de caja.....	200
Deudas por salarios no abonados.....	500
Nómina de los empleados.....	1.000
Deudas en facturas con suministradores de electrodomésticos.....	3.000
Deudas con la seguridad social.....	200
Seguros sociales imputables a la empresa .....	100
Depreciaciones .....	1000

1-12-2017.- La empresa importó electrodomésticos por valor de 3000 euros según muestra la factura del proveedor holandés. La agencia de aduanas le comentó que la mercancía soportó, según muestra el DUA, un 4% de AIEM y un 7% de IGIC (AIEM = arbitrio a la importación y exportación de mercancías) y que sus servicios llegaron a 300 euros más el pertinente igic. La mercancía se retiró dejándose a deber todo lo posible.

03-12-2017.- La empresa compró en El Corte Inglés electrodomésticos para poder atender a un cliente exigente por valor de 1000 euros. Se utilizó la tarjeta de débito. La empresa contrata un seguro para el traslado de los electrodomésticos hasta su almacén por 75 euros que abona utilizando la misma tarjeta de débito.

04-12-2017.- La empresa vendió electrodomésticos a un hotel por valor de 5.350 euros, igic incluido. Se contrata un transporte para el traslado de la mercancía quien factura a nombre del cliente. El transportista le pide a la empresa 100 euros más el 3% de igic que abona de inmediato.

06-12-2017.- A la empresa llegó, en este día, el seguro de responsabilidad civil que cubre las negligencias imprevistas del 2018. La póliza tiene un valor de 300 euros que son cargadas en la cuenta bancaria de la empresa.

15-12-2017.- La empresa cobró por transferencia bancaria la venta del día 4 de diciembre

20 -12-2017.- La empresa compró en plaza electrodomésticos por valor de 4000 euros más el igic. El transporte, realizado por otra empresa, es a nuestro cargo por valor de 100 euros ( el transportista es minorista en el régimen del igic) Las operaciones se dejaron pendientes de pago.

30-12-2017.- Paga al proveedor del día 20 de diciembre mediante transferencia bancaria.

31-12-2017.- La nómina del mes representa unos sueldos brutos por valor 1200 euros, la seguridad social de los trabajadores es de 100 euros y la de la empresa es de 150 euros, las retenciones laborales son de 50 euros. La nómina se deja pendiente de pago.

El empresario le comunica ( 31-12-2017) que el inventario de electrodomésticos refleja un valor de 2000 euros, que se amortiza por el sistema lineal los bienes inmuebles al 3% y los otros bienes amortizables al 10% y que tributa por estimación directa al 20% .

Libro Diario:

30-11-2017

8000	300	Mercaderías		
20000	211	Construcciones		
5000	431	Clientes efectos comerciales a cobrar		
1000	543	Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado		
10000	216	Mobiliario		
500	4720	Hacienda pública IGIC soportado		
10.000	572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		
20.000	600	Compras de Mercaderías		
2.000	4730	Hacienda pública deudora por retenciones y pagos a cuenta		
1.000	640	Sueldos y Salarios		
		a Hacienda pública acreedora por IGIC	4750	2.000
		a Ventas de Mercaderías	700	40.000
		a Remuneraciones pendientes de pago	465	500
		a Organismos de la Seguridad Social acreedores	476	100
		a Amortización Acumulada del inmovilizado material	281	1000
		a Capital	102	30300
		a Proveedores	400	3000
		a Hacienda pública IGIC repercutido	4770	600

1-12-2017

3000	600	Compras de Mercaderías		
300	624	Transportes		
351	4720	Hacienda publica igic soportado		
		a Proveedores	400	3330
		a Acreedores por prestación de servicios	410	321

3-12-2017

1000	600	Compras de Mercaderías		
75	625	Primas de seguro		
		a Proveedores	400	1000
		a Acreedores por prestación de servicios	410	75

3-12-2017

1000	400	Proveedores		
75	410	Acreedores por prestación de servicios		
		a Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	572	1075

4-12-2017

5724	430	Clientes		
		a Venta de Mercaderías	700	5350
		a Hacienda pública IGIC repercutido	4770	374

			4-12-2017			
100	624	Transportes				
3	4720	Hacienda pública IGIC soportado				
		a Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	572		103	
			6-12-2017			
300	625	Primas de seguros				
		a Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	572		300	
			15-12-2017			
5724	572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros				
		a Clientes	430		5724	
			20-12-2017			
4000	600	Compras de Mercaderías				
100	624	Transportes				
280	4720	Hacienda pública IGIC soportado				
		a Proveedores	400		4380	
			30-12-2017			
4380	400	Proveedores				
		a Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	572		4380	
			31-12-2017			
1200	640	Sueldos y Salarios				
		a Organismos de la seguridad social acreedores	476		250	
		a Hacienda pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	4730		50	
		a Remuneraciones pendientes de pago	465		900	
			31-12-2017			
250	476	Organismos de la seguridad social acreedores				
		a Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	572		250	
			31-12-2017			
974	4770	Hacienda pública IGIC repercutido				
160	4707	Hacienda pública deudora por IGIC				
		a Hacienda pública igic soportado	4720		1134	
			31-12-2017			
1600	681	Amortización del Inmovilizado Material				
		a Amortización Acumulada del inmovilizado materia	281		1600	
			31-12-2017			
2000	300	Mercaderías				
		a Variación de existencias de productos	710		2000	

		<u>31-12-2017</u>		
8000	610	Variación de existencias de mercaderías a Mercaderías	300	8000
		<u>31-12-2017</u>		
45350	700	Venta de mercaderías		
2000	710	Variación de existencias de productos		
		a Compras de mercaderías	600	28000
		a Sueldos y salarios	640	2200
		a Variación de existencias de mercaderías	610	8000
		a Amortización de inmovilizado material	681	1600
		a Transportes	624	500
		a Primas de seguros	625	375
		a Pérdidas y ganancias	129	6675
		<u>31-12-2017</u>		
1335	630	Impuesto sobre beneficios a Hacienda pública acreedora por impuesto s/ beneficios	4752	1335
		<u>31-12-2017</u>		
1335	129	Pérdidas y ganancias a Impuesto sobre beneficios	630	1335
		<u>31-12-2017</u>		
1400	465	Remuneraciones pendientes de pago		
100	476	Organismos de la Seguridad Social acreedores		
2600	281	Amortización Acumulada del inmovilizado material		
30300	102	Capital		
5340	129	Pérdidas y ganancias		
330	400	Proveedores		
321	410	Acreedores por prestación de servicios		
2000	4757	Hacienda pública acreedora por IGIC		
1335	4752	Hacienda pública acreedora por impuesto s/ beneficios		
		a Mercaderías	300	2000
		a Construcciones	211	20000
		a Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado	543	1000
		a Mobiliario	216	10000
		a Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	572	9616
		a Clientes efectos comerciales a cobrar	430	5000
		a Hacienda pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	4750	1950
		a Hacienda pública deudora por IGIC	4707	160

### Supuesto n.º 3

#### Apartado A.

1.- La empresa Armando Bronca Segura S.L. (ABS) tiene que construir una nueva planta industrial para la elaboración de envases. Realizados diversos estudios, es necesario tomar una decisión respecto de las dos alternativas siguientes:

	Ubicación Isla alfa	Ubicación Isla omega
Valor inversión	540.000.000 u.m.	540.000.000 u.m.
Desembolso inicial	120.000.000 u.m.	120.000.000 u.m.
Facturación:		
2 primeros años	100.000 u.f	100.000 u.f
2 años siguientes	Incremento 15%	Incremento 15%
2 años siguientes	Incremento 20%	Incremento 20%
Precio de ventas	1.220 u.m.	1.220 u.m.
Gastos variables		
Gastos fijos:	65% de los ingresos	58% de los ingresos
2 primeros años		
2 años siguientes	30.000.000 u.m.	40.000.000 u.m.
2 años siguientes	Incremento 10%	Incremento 7%
	Incremento 6%	Incremento 10 %
Bonificaciones fiscales		
2 primeros años	0%	15 % sobre impuestos
Valor residual		
Impuesto Sociedades	210.000.000 al 6º año 35% sobre beneficio	220.000.000 al 6º año 35% sobre beneficio

Sabiendo que el tipo de interés de mercado en ese momento es del 12%

#### Se pide:

1. Se entregó este ejercicio al alumnado y esta fue la alternativa que más se acercaba a la realidad, en base a dicha alternativa de solución de los alumnos/as, corregir de manera didáctica el ejercicio.

#### PROPUESTA DIDACTICA DE SOLUCION DE ABS

2-Evidenciar los criterios de evaluación y contenidos tanto soporte como organizativos, justificado debidamente para esta actividad.

3.- Considere en que módulos se impartiría estos contenidos didácticos y ciclo formativo de la especialidad.

#### Propuesta de solución EDUCANDOS: Ubicación de una planta

a) Ubicación Isla Alfa (en millones de u.m.)

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Ingresos	122,00	122,00	140,30	140,30	168,36	168,36
Gastos variables	79,30	79,30	91,20	91,20	109,43	109,43
Gastos fijos	30,00	30,00	33,00	33,00	34,98	34,98
Beneficio neto	12,79	12,70	16,00	16,10	23,95	23,95

b) Ubicación Isla Omega

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Ingresos	122,00	122,00	140,30	140,30	168,36	168,36
Gastos variables	70,76	70,76	81,37	81,37	97,65	97,65
Gastos fijos	40,00	40,00	42,80	42,80	47,08	47,08
Beneficio neto	11,24	11,24	16,13	16,13	23,63	23,63

a- Valor actualizado de los resultados obtenidos:

Isla Alfa:

$$\text{VAN} = -120 + \frac{12,79}{(1+0,12)^1} + \frac{12,79}{(1+0,12)^2} + \frac{16,00}{(1+0,12)^3} + \frac{16,00}{(1+0,12)^4} + \frac{23,95}{(1+0,12)^5} + \frac{23,95}{(1+0,12)^5} = 30,48$$

TIR = 11%

Isla Omega:

$$\text{VAN} = -120 + \frac{11,24}{(1+0,12)^1} + \frac{11,24}{(1+0,12)^2} + \frac{16,13}{(1+0,12)^3} + \frac{16,13}{(1+0,12)^4} + \frac{23,63}{(1+0,12)^5} + \frac{23,63}{(1+0,12)^6} = 32,10$$

Isla Omega, dados los datos del modelo base didáctico, tiene un valor actual neto de mayor lo que en principio se aconsejaría esta localización y la tasa de interna de rendimiento es menor que el interés del mercado

### Apartado B

Centro ubicado en la capital de la provincia.

25 Alumnos procedentes de distintas formas de acceso entre 19 y 28 años.

Se plantea la siguiente situación:

Cada alumno trabaja en una empresa en el Departamento de Financiero de la Empresa y el empresario le plantea la siguiente pregunta ¿Quiero solicitar un préstamo para pagarlo cada semestre, en tres métodos alternativos?

Tipo de interés trimestral durante cuatro años

El alumno no supo responder la pregunta.

**¿Qué intervención didáctica realizarías en el aula para que el alumno sepa responder la pregunta al empresario?**